ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

- II.1 Ingresos
- II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

- III.1 Ingresos
- III.2 Egresos
- III.3 Obra Pública
- III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

- IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada
- IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

- V.1 SAPAL
- V.2 DIF

VI. OBSERVACIONES

- VI.1 Financieras
- VI.2 Obra Pública
- VI.3 Descentralizados
- VI.4 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

VII. CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

- VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos
- VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de Lerdo, Dgo., correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2012, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el periodo de Administración correspondiente del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2012, siendo aprobada por el R. Ayuntamiento en sesión ordinaria de fecha 27 de febrero de 2013.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada para obtener una seguridad razonable de la información contenida, y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el R. Ayuntamiento del Municipio de **Lerdo, Dgo.**

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 93.97% en los ingresos y un 82.35% en los egresos, y con respecto a la obra pública realizada por el R. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física se alcanzó una muestra del 73.15%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2012 de este Municipio, y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 350,416,812; los Recursos Ejercidos por $ 360,393,013 y el Patrimonio informado de $ 142,354,466 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales, durante el ejercicio presupuestal de 2012, con relación a su similar de 2011.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Lerdo, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2012 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 50, de fecha 22 de diciembre de 2011; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos que fue informado en la Cuenta Pública de 2012, sin presentar el Acta de Cabildo de aprobación del Presupuesto de Egresos de 2012. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2011 y 2012, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2012:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2012

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	20,843,462		20,843,462
Derechos	108,372,051		108,372,051
Productos	21,000		21,000
Aprovechamientos	5,500,725		5,500,725
Participaciones	131,651,317	131,535,087	131,535,087
Ingresos Extraordinarios	110,928,957	91,675,283	113,071,414
Total	**377,317,512**		**379,343,739**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 50, 4 y 1 Ext., de fechas 22-dic-11, 12-ene-12 y 24-ene-12 respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2012, en relación con la Ley de Ingresos de 2011, presentó un incremento nominal del 10.03%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2011	2012	Variación
Impuestos	17,812,053	20,843,462	17.02%
Derechos	99,466,768	108,372,051	8.95%
Productos	145,000	21,000	-85.52%
Aprovechamientos	5,234,026	5,500,725	5.10%
Participaciones	123,883,374	131,535,087	6.18%
Ingresos Extraordinarios	98,211,128	113,071,414	15.13%
Total	**344,752,349**	**379,343,739**	**10.03%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Periodicos Oficiales números 50, 4 y 1 Ext., de fechas 22-dic-11, 12-ene-12 y 24-ene-12, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2012 fue de 3.57%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2012 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2011, en un 6.46%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2011 y 2012, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2011	2012	Variación
Servicios Personales	146,509,270	166,534,048	13.67%
Servicios Generales	32,736,056	34,779,866	6.24%
Materiales y Suministros	12,510,723	12,407,567	-0.82%
Inversiones de Activo Fijo	620,000	1,500,000	141.94%
Obra Pública	41,991,246	29,812,901	-29.00%
Transf. de Asistencia Social	16,519,130	36,074,000	118.38%
Amort. e Int. Deuda Pública	11,071,564	10,724,000	-3.14%
Transferencia S.A.P.A.L.	81,786,870	87,511,950	7.00%
Recursos Presupuestados de menos o más con relación a la Ley de Ingresos	1,007,490	-593	-100.06%
Total	**344,752,349**	**379,343,739**	**10.03%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Cuenta Pública 2012.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2012 considerando la Inflación del 3.57%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 6.46%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el R. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2012 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

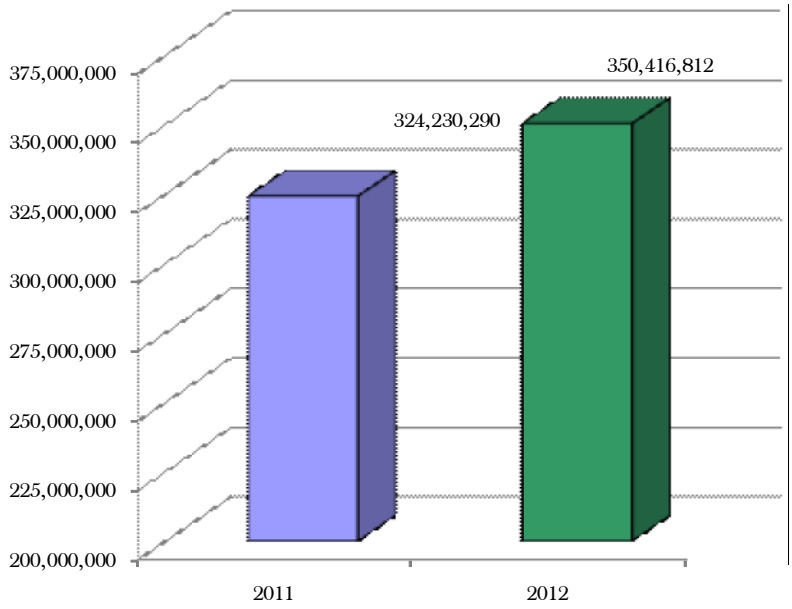
Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2011, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2011 y 2012

Concepto	2011	2012	Variación
Impuestos	22,545,489	26,398,597	17.09%
Derechos	24,074,346	18,431,787	-23.44%
Aprovechamientos	6,000,092	9,097,748	51.63%
Participaciones	125,357,894	132,953,282	6.06%
Ingresos Extraordinarios	146,252,469	163,535,398	11.82%
Total de Ingresos	**324,230,290**	**350,416,812**	**8.08%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Cuenta Pública 2012
Ver anexo 1

Gráfica No.1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 8.08% respecto al ejercicio presupuestal 2011; si consideramos que

durante 2012 la inflación fue de 3.57%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2011, de 4.51%.

En el crecimiento nominal de 2012 de 8.08% se destacan los Ingresos Extraordinarios en un 11.82% que significa $ 17,282,929, Participaciones en un 6.06% que significa $ 7,595,388 e Impuestos en un 17.09% que significa $ 3,853,108.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	20,843,462	26,398,597	5,555,135
Derechos	108,372,051	18,431,787	-89,940,264
Productos	21,000	0	-21,000
Aprovechamientos	5,500,725	9,097,748	3,597,023
Total	**134,737,238**	**53,928,132**	**-80,809,106**

FUENTE: Cuenta Pública 2012
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios – Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Organismos (Descentralizados)

53,928,132 - 0 / 134,737,238 - 87,511,950 = 1.142

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de

Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor en un 14.2% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.9% de ingresos obtenidos por encima de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

53,928,132 / 350,416,812 = 0.154

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 15.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 10.0%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

26,398,597 / 53,928,132 = 0.490

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 49.0% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.7%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el R. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

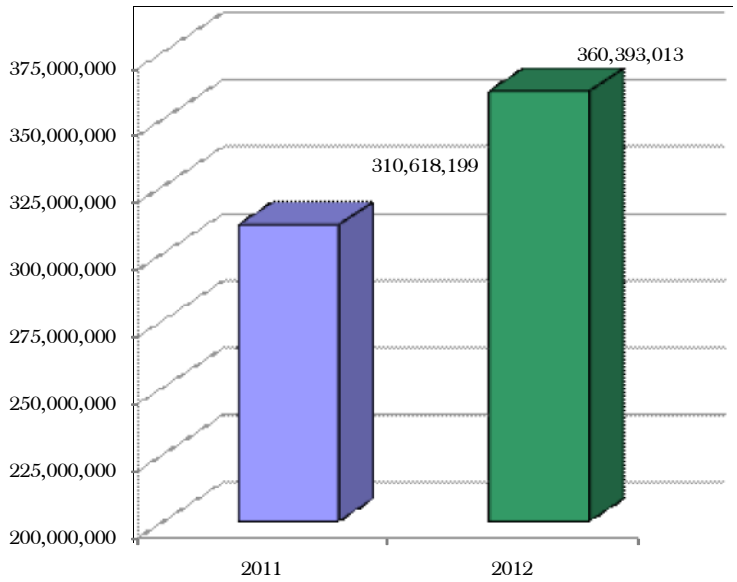
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2011, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2011 y 2012

Concepto	2011	2012	Variación
Servicios Personales	151,794,999	162,808,704	7.26%
Servicios Generales	39,640,874	54,951,473	38.62%
Materiales y Suministros	11,487,732	13,020,767	13.34%
Inversiones en Activo Fijo	5,632,311	14,981,717	166.00%
Obra Pública	61,297,880	62,890,890	2.60%
Transferencias de Asistencia Social	32,681,005	41,452,785	26.84%
Amortización e Int. de Deuda Pública	8,083,398	10,286,677	27.26%
Total	**310,618,199**	**360,393,013**	**16.02%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Cuenta Pública 2012
Ver anexo 2

Gráfica No.2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2011, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 16.02%, que significa

$ 49,774,814; destacándose un aumento en los rubros de Servicios Generales en un 38.62% que significa $ 15,310,599, Servicios Personales en un 7.26% que significa $ 11,013,705 e Inversiones en Activo Fijo en un 166.00% que significa $ 9,349,406.

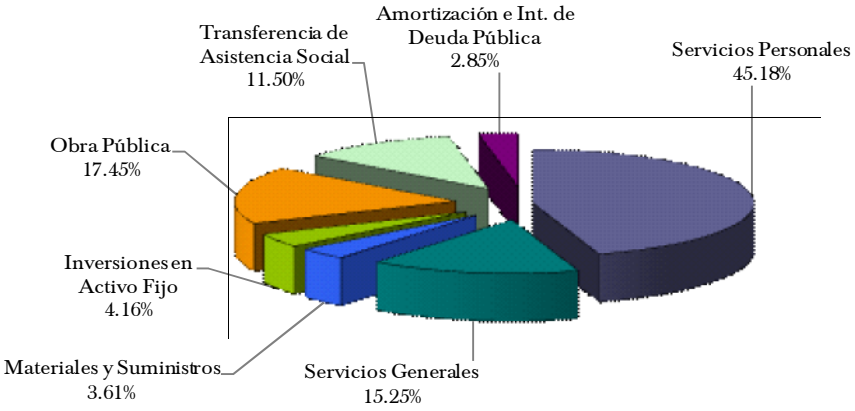
Desglosando el gasto efectuado en 2012 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2012

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	162,808,704	45.18%
Servicios Generales	54,951,473	15.25%
Materiales y Suministros	13,020,767	3.61%
Inversiones en Activo Fijo	14,981,717	4.16%
Obra Pública	62,890,890	17.45%
Transferencia de Asistencia Social	41,452,785	11.50%
Amortización e Int. de Deuda Pública	10,286,677	2.85%
Total	**360,393,013**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2012
Ver anexo 2

Gráfica No.3
Desglose de Gastos 2012



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

53,928,132 / 162,808,704 + 54,951,473 + 13,020,767 = 0.234

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 23.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 17.2%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

350,416,812 / 360,393,013 = 0.972

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 2.8% menos de los recursos que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.6% más

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

132,953,282 + 91,675,283 / 360,393,013 = 0.623

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 62.3%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 83.4%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

14,981,717 + 62,890,890 / 350,416,812 = 0.222

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 22.2% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.5%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 67,748,430, ejerciendo durante 2012 $ 62,890,890, en 143 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal, Hábitat, Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios, Rescate de Espacios Públicos, Rehabilitación de Unidad Deportiva y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/12	Gasto Ejercido al 31/12/12	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal.	14,458,270	14,458,270	*	100.00	*	*	*	*
Hábitat.	11,798,930	11,798,930	*	100.00	*	*	*	*
Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios.	1,429,097	1,429,097	*	100.00	*	*	*	*
Rehabilitación de Unidad Deportiva Francisco Sarabia	4,996,880	4,996,880	*	100.00	*	*	*	*
Rescate de Espacios Públicos.	7,653,083	7,653,083	*	100.00	*	*	*	*
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012.	22,362,901	17,505,361	86.38	78.28	143	127	13	3
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011.	5,022,511	5,022,511	*	100.00	*	*	*	*
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010.	26,758	26,758	*	100.00	*	*	*	*
Total	**67,748,430**	**62,890,890**	**86.38**	**92.83**	**143**	**127**	**13**	**3**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2012
* No se presento el cierre del ejercicio de Tesorería Municipal, Hábitat, Subsemun, Rehabilitación de Unidad Deportiva, Rescate de Espacios Públicos, FAISM 2011 y FAISM 2010

El Municipio, alcanzó un 86.38% de avance físico al 31 de diciembre de 2012, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 143 obras aprobadas, informa la conclusión de 127, en proceso 13 y 3 no iniciada; las obras en proceso y no iniciadas informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

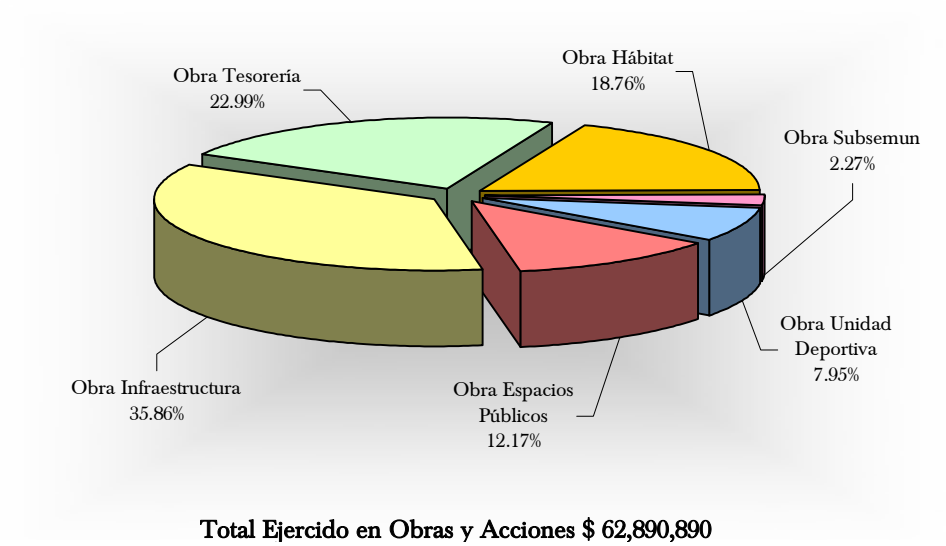
Cuadro No. 9
Obras Informadas en Proceso y No Iniciadas

Programa	Obras	
	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable	1	
Drenajes y Letrinas	1	
Urbanización Municipal		1
Electrificación Rural y de Col. Pobres	4	2
Básica Educativa	5	
Caminos Rurales	1	
Productiva Rural	1	
Total	**13**	**3**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2012

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 22.99%, del Hábitat el 18.76%, del Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios el 2.27%, de la Rescate de Espacios Públicos el 12.17%, Rehabilitación de Unidad Deportiva 7.95% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 35.86%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 62,890,890

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe una diferencia entre la inversión aprobada y ejercida por $ 4,857,540, mas un importe no programado en obra por $ 52,818, se obtienen $ 4,910,358, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2012, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2012	Total
Diferencia de Inversión Aprobada y Ejercida	4,857,540	4,857,540
Inversión No Programada	52,818	52,818
Total	**4,910,358**	**4,910,358**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2012

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

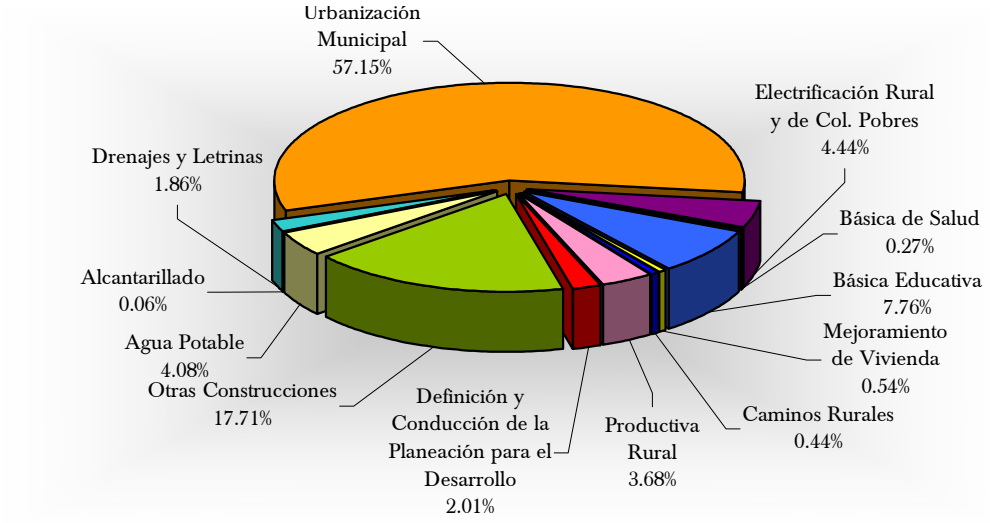
Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2012	Total
Activo	**4,912,620**	**4,912,620**
Bancos	4,912,620	
Superávit o Déficit de Ejercicios Anteriores	**2,262**	**2,262**
Total	**4,910,358**	**4,910,358**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2012

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 62,890,890

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Situación Física de las Obras			
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida	Total	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable	1,500,000	2,568,046	2,826,792	2,568,046	23	22	1	
Alcantarillado		39,457	39,457	39,457				
Drenajes y Letrinas	950,000	1,168,282	1,279,751	1,168,282	15	14	1	
Urbanización Municipal	10,547,207	35,941,297	37,252,774	35,941,297	54	53		1
Electrificación Rural y de Col. Pobres	2,400,000	2,793,293	3,103,869	2,793,293	11	5	4	2
Básica de Salud	300,000	172,036	172,036	172,036	1	1		
Básica Educativa	900,000	4,881,249	6,707,916	4,881,249	12	7	5	
Mejoramiento de Vivienda	1,500,000	336,473	506,190	336,473	2	2		
Caminos Rurales	900,000	276,745	676,340	276,745	1		1	
Productiva Rural	1,500,000	2,311,622	2,344,212	2,311,622	24	23	1	
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	1,300,000	1,266,266	1,702,967	1,266,266				
Otras Construcciones	8,015,694	11,136,126	11,136,126	11,136,126				
Total	**29,812,901**	**62,890,890**	**67,748,430**	**62,890,890**	**143**	**127**	**13**	**3**

FUENTE: Cuenta Pública 2012

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

62,890,890 / 29,812,901 = 2.110

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 211.0% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 120.8%.

Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 226,588,529, se destinó a Obra Pública $ 14,458,270, que representa el 6.38% y el 93.62% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Hábitat 2012 por $ 18,069,100, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 11,798,930, que significó el 65.30% y el 34.70% se utilizó en el pago de comisiones bancarias y asistencia social.

De los recursos ejercidos del Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios por $ 11,690,023, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 1,429,097, que significó el 12.22% y el 87.78% se utilizó en la operación y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos de Rehabilitación de Unidad Deportiva Francisco Sarabia por $ 4,996,880, se destinó el 100% a Obra Pública y Acciones.

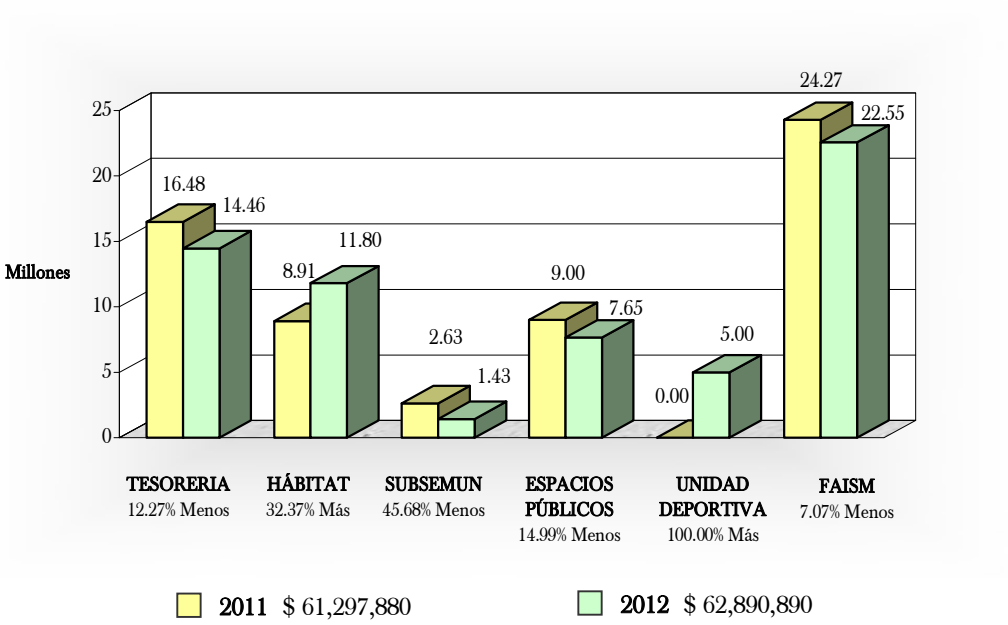
De los recursos ejercidos de Rescate de los Espacios Públicos por $ 9,252,303, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 7,653,083, que

significó el 82.72% y el 17.28% se utilizó en el pago de comisiones bancarias y asistencia social.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012, 2011 y 2010 por $ 28,690,860, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 22,554,630, que significó el 78.61% y el 21.39% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2012 en comparación con el ejercicio 2011, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2011

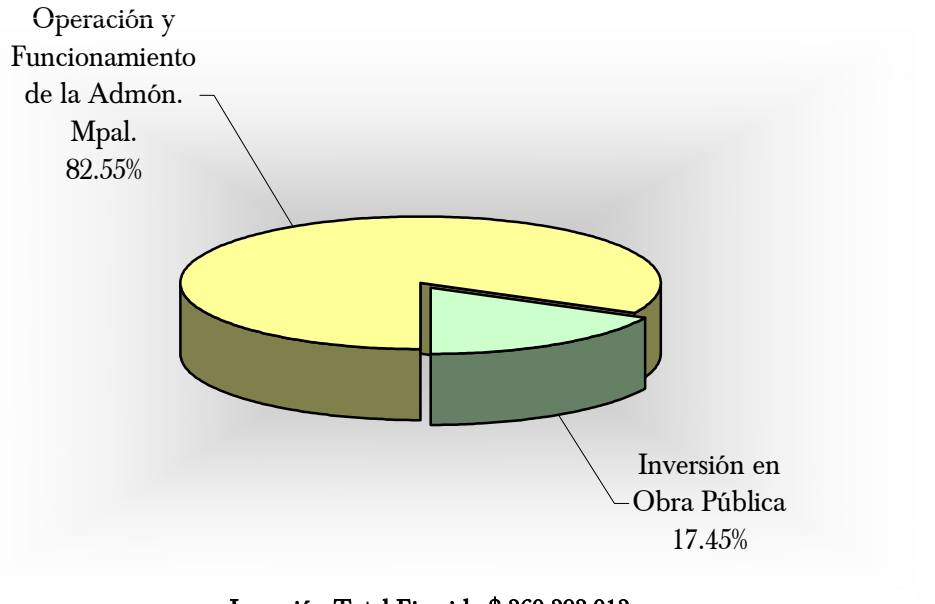


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2012, presenta un aumento de $ 1,593,010, que representa el 2.60% en comparación con el ejercicio 2011.

Del total de recursos erogados por el R. Ayuntamiento por $ 360,393,013, destinó a Obra Pública y Acciones $ 62,890,890.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 360,393,013

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

62,890,890 / 360,393,013 = 0.175

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 17.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 23.5%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2012

Del total ejercido en obra pública por $ 62,890,890 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 46,006,316 que representa el 73.15% del total aplicado en obra.

De las 143 obras aprobadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 135 obras, lo que representa un 94.41%; 94 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012, 21 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011, 11 obras de Endeudamiento Neto Adicional , 6 obras, del Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios 2012 y 3 obras de Tesorería Municipal; de cuya fiscalización se determinó que 117 obras se encuentran concluidas, 2 obras en proceso (faltan conceptos por ejecutar), 9 obras suspendidas y 7 obras indeterminadas (debido a que las obras se ejecutaron por otro orden de Gobierno).

En cuanto a la operatividad de las obras, 116 operan adecuadamente, 1 obra opera deficientemente (ya que el brocal y tapa de pozo se encuentra por debajo del nivel de piso terminado), 5 obras operan parcialmente (faltan conceptos por ejecutar), 6 obras no operan (faltan conceptos por ejecutar) y 7 obras indeterminadas (debido a que las obras se ejecutaron por otro orden de Gobierno).

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2012

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012				**27,154,051**	**25,531,039**
1	Agua Potable	Ampliación Sector El Peñón	Ejido San Jacinto	253,924	253,924
2	Agua Potable	Ampliación Tomas y Rebombeo Av. Reforma, Constitución y Revolución	La Rinconada	670,277	670,277
3	Agua Potable	Línea Ramal Norte	San Gerardo	381,547	381,547
4	Agua Potable	Construcción Sistema de Rebombeo	San Gerardo	100,636	100,636
5	Agua Potable	Construcción de Línea de Conducción I Etapa	Col. Tiro al Blanco	98,594	98,594
6	Drenajes y Letrinas	Red de Drenaje Princesa Sofía entre Av. Reyna Argentina y Geranios	Nueva Jerusalem	98,105	98,105
7	Urbanización Municipal	Guarniciones Calle Usumacinta (Lateral Guadalupe Victoria) y Tope con Montes Urales entre Lirios y Prol. Azucenas	Armando del Castillo	107,779	107,779
8	Urbanización Municipal	Guarniciones Calle Morelos entre Hidalgo y Ramón López Velarde	Villa La Loma	89,283	89,283
9	Urbanización Municipal	Guarniciones Calle Morelos entre Hidalgo y Niños Héroes	Villa La Loma	89,143	89,143
10	Urbanización Municipal	Guarniciones Calle Limones entre Pavimento Existente y Tope	Nueva Jerusalem	96,628	96,628
11	Urbanización Municipal	Guarniciones Calle Prol. Chihuahua entre 12 de Octubre	Col. San Fernando	93,146	93,146
12	Urbanización Municipal	Guarniciones Calle del Trabajo entre Av. San Ignacio y Simón Zamora	Col. Lucio Cabañas	76,416	76,416

13	Urbanización Municipal	Andador Peatonal Calle Acapulco (Lateral de la Escuela Primaria) Guadalupe Victoria y San Ignacio	Col. Lucio Cabañas	382,727	382,727
14	Urbanización Municipal	Banqueta Plaza Principal	Ejido Vicente Suárez	74,249	74,249
15	Urbanización Municipal	Muro de Contención Canal del Sacramento (Av. Jazmín) entre Brisas del Sur y Robles)	Brisas del Sur	450,398	450,398
16	Urbanización Municipal	Alumbrado de Av. del Canal entre Calzada Guadalupe Victoria (Prol. Matamoros) y Calle Eulogio Ortiz Zarate (Puente)	Ampliación Las Brisas, Emiliano Zapata	264,704	264,704
17	Urbanización Municipal	Pavimentación de Cruce de Canal 3+070 entre Ortiz de Zarate y Bravo	Col. Ernesto Cedillo	93,117	82,373
18	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Melquíades Campos entre Catarino Navarro y Lerdo de Tejada	Carmen Carreón	282,389	282,389
19	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Cenobio Ruiz entre Melquíades Campos y Ladislao López	Carmen Carreón	128,362	128,362
20	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Juana Espinoza entre Ladislao López y Melquíades Campos	Carmen Carreón	142,416	142,416
21	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Ladislao López entre Catarino Navarro y Lerdo de Tejada	Carmen Carreón	328,583	328,583
22	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Usumacinta (Lateral Guadalupe Victoria) y Tope con Montes Urales entre Lirios y Prol. Azucenas	Armando del Castillo	468,611	468,611
23	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Filomeno Mata entre Hidalgo y Belisario Domínguez II Etapa	Ciudad Juárez	234,809	234,809

24	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Hidalgo entre Filomeno Mata y Francisco Zarco	Ciudad Juárez	227,974	227,974
25	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Belisario Domínguez entre Filomeno Mata y Francisco Zarco	Ciudad Juárez	152,452	152,452
26	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Morelos entre Hidalgo y Ramón López Velarde	Villa La Loma	545,550	545,550
27	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Morelos entre Hidalgo y Niños Héroes	Villa La Loma	550,751	550,751
28	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Principal entre Esc. Primaria y Hospital I Etapa	Ejido Picardías	658,599	658,599
29	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Limones entre Pavimento Existente y Tope	Nueva Jerusalem	333,045	333,045
30	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle M. Moreno entre Limones y Prol. Madero	Nueva Jerusalem	105,367	105,367
31	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Anaconda entre Armonía y Praderas	El Edén	179,831	179,831
32	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Principal entre Iglesia y Esc. Primaria II Etapa	Ejido Sapioriz	192,034	192,034
33	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Begonias entre Las Rosas y Blvd. Guadalupe Victoria	Tierra y Libertad	136,002	136,002
34	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Anaconda entre Praderas y Montañas	El Edén y Nueva Rosita	154,999	154,999
35	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Prol. Chihuahua entre 12 de Octubre	Col. San Fernando	502,172	502,172
36	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle del Carmen entre San Felipe y San Isidro	Col. San Fernando (Atenco)	193,557	193,557

37	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle del Trabajo entre Av. San Ignacio y Simón Zamora	Col. Lucio Cabañas	297,480	297,480
38	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Río Nazas entre Blvd. Villa Jardín y Tope con Fondo de Calle	Mártires del 68	340,328	340,328
39	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Río Bravo entre Calzada Villa Jardín	Villa Paraíso	212,944	212,944
40	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Silvestre Revueltas entre Unidad Proletaria	Simón Zamora	382,380	382,380
41	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Ferrocarril entre Priv. Sin Nombre y Carretera	Ferrocarrilera	622,764	622,764
42	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Nicandro Valenzuela entre Zacatecas y Prol. Gómez Palacio y Prol. Gómez Palacio entre Nicandro Valenzuela y Del Cerro	San Isidro	1,074,455	1,074,455
43	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Av. José Ma. Morelos entre Francisco Tarín y Tope con Iglesia	Nazareno	614,964	614,964
44	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Prol. Bravo entre Francisco Tarín y Tope con Iglesia	Col. San Isidro	290,817	290,817
45	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Francisco Zarco entre Av. José María Morelos y Av. Guadalupe Victoria	Nazareno	691,674	691,674
46	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Robles entre Av. Claveles y Canal de Sacramento	Brisas del Sur	221,159	221,159
47	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Av. de las Rosas entre Eucalipto y Prol. Robles	Brisas del Sur	461,532	461,532
48	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Prol. Bravo entre Nicandro Valenzuela y del Cerro y Calle del Cerro entre Prol. Gómez Palacio y Prol. Bravo	San Isidro	1,093,868	1,093,868

49	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Prol. Morelos entre Séptima y Canal	San Isidro	368,678	368,678
50	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Sin Nombre entre Av. Durango y Tope donde Termina la Calle	La Ermita	246,588	246,588
51	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Nicolás Fernández entre Guadalupe Victoria (Prol. Matamoros y Felipe Ángeles)	Francisco Villa Sur	599,212	599,212
52	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Prol. Genaro Vázquez entre Adelitas y Tope con Final de la Calle Prol. Coahuila	Brisas del Sur	252,848	252,848
53	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Lázaro Cárdenas entre Aquiles y Morelos, Calle Aldama entre Abraham González y Aquiles Serdán, Calle Abraham González entre Aldama y Filomeno Mata	Ciudad Juárez	1,370,944	1,370,944
54	Urbanización Municipal	Construcción de Techumbre Metálica en Cancha Deportiva Junto a Plaza Principal Calle Aldama entre López Mateos y Reforma	Villa Nazareno	612,371	183,950
55	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Ejido El Salitral	58,500	55,497
56	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red Eléctrica Sector Escuela	Ejido El Refugio	210,700	190,664
57	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red Eléctrica Sector Escuela	Col. Francisco Javier Mina	249,498	249,498
58	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red Eléctrica, Aquiles Serdán entre Juan Nepomuceno y 5 de Febrero	Cd. Villa Juárez	320,515	320,725
59	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red Eléctrica en Madero y J. Calderón Sector Albergue	Villa León Guzmán	203,203	176,988

60	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red Eléctrica Sector Salida a Monterrey	Ejido La Loma	214,878	214,878
61	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red Eléctrica Calle Francisco I. Madero entre Sin Nombre y Cerro y Calle Sin Nombre entre Prol. Francisco I. Madero	Nazareno	308,216	308,216
62	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red Eléctrica Calle Primera entre Carretera a Picardías y Sin Nombre; Calle Sin Nombre entre Primera y Segunda y Cruzando la Carretera Picardías Continuando por Callejón Sin Nombre	Nazareno	574,072	574,072
63	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral Escuela Primaria Aquiles Serdán	Villa León Guzmán	68,301	68,301
64	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral Escuela Primaria Fanny Anitua	Col. Carmen	363,937	363,937
65	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral CECYTED	Lerdo	697,204	296,915
66	Básica Educativa	Construcción de Sanitarios en Jardín de Niños Aprender Jugando	Ejido El Refugio	136,917	136,917
67	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Jardín de Niños Belem Santa María	Col. Valle del Sol	85,568	85,568
68	Básica Educativa	Rehabilitación de Sanitarios en Escuela Secundaria Benito Juárez	Ciudad Villa Juárez	66,772	59,977
69	Básica Educativa	Construcción de Techumbre Metálica en Escuela Primaria Jesús Rivera	Ciudad Juárez	507,275	466,719
70	Básica Educativa	Construcción de Techumbre Metálica en Escuela Primaria Cuauhtemoc T. M.	Villa Nazareno	594,062	512,034
71	Básica Educativa	Construcción de Techumbre Metálica en C.B.T.A. No. 47	Villa León Guzmán	660,937	197,933

72	Básica Educativa	Ampliación de Techumbre y Firme de Concreto Jardín de Niños Ma. de Jesús Porres	Villa La Loma	76,921	23,055
73	Básica Educativa	Construcción de Techumbre Metálica Escuela Técnica No. 5	Villa La Loma	518,039	480,702
74	Básica de Salud	Remodelación Centro de Salud (Construcción Losa de Concreto)	Ejido Carlos Real	56,264	56,264
75	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de Baño Digno (15 Baños)	Ejido Vicente Suárez	254,197	254,197
76	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de Baño Digno (10 Baños)	Ejido Vicente Suárez	169,718	122,875
77	Productiva Rural	Corral de Manejo Bovino (Dolores Nevares Guerra)	León Guzmán (Col. San Antonio)	96,151	96,151
78	Productiva Rural	Corral de Manejo Caprino (Martín Gallegos Ibarra)	Villa de Nazareno	79,975	79,975
79	Productiva Rural	Tejaban para Forraje (Margarita Castañeda Molina)	Los Ángeles	101,119	101,119
80	Productiva Rural	Corral de Manejo Caprino (Gerardo Estrada Calderón)	Villa Juárez	79,722	79,722
81	Productiva Rural	Bodega para Almacenar Forraje (Martín Pérez Mesta)	Margarito Machado	79,484	79,484
82	Productiva Rural	Construcción de Zahúrdas (Horacio Armando Reyes Palacios)	Villa Juárez	109,756	109,756
83	Productiva Rural	Bodega para Almacenar Forraje (Rosa María Villegas Calderón)	Monterrey	99,680	99,680
84	Productiva Rural	Corral de Manejo Bovino (Yolanda Sánchez Vargas)	La Goma	119,318	119,318
85	Productiva Rural	Tejaban para Sombra Ganado Caprino (Eusebio Rodelo Díaz)	Sapioriz	89,463	89,463
86	Productiva Rural	Tejaban para Forraje (Armando Gutiérrez Antúnez)	La Mina	70,000	70,000
87	Productiva Rural	Construcción de Zahúrdas (Janeth Sánchez Mesta)	Seis de Enero	99,509	99,509
88	Productiva Rural	Construcción de Zahúrdas (Gabino Soto Jiménez)	Sapioriz	99,844	99,844

89	Productiva Rural	Tejaban para Forraje (Samuel Valenzuela Martínez)	León Guzmán	59,822	59,822
90	Productiva Rural	Tejaban para Sombra de Ganado Bovino (Benjamín Fermín Licerio Alvarado)	Las Cuevas	100,000	95,915
91	Productiva Rural	Tejaban para Forraje (Víctor CarrilloModulo de Riego III)	León Guzmán	96,866	96,866
92	Productiva Rural	Corral de Manejo Bovino (Edgar Edson Olivas García)	Villa Juárez	99,293	99,293
93	Productiva Rural	Corral de Manejo Caprino (José Luís Ávila Bañuelos)	Vicente Nava	89,818	89,818
94	Productiva Rural	Construcción de Sistema de Riego	Villa Nazareno	495,355	495,355
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011				**4,342,068**	**3,109,917**
95	Alcantarillado	Suministro e Instalación de Subestación Eléctrica e Instalación de Poste de Cárcamo de Rebombeo en Prol. Coahuila	Col. Niños Héroes	36,125	36,125
96	Alcantarillado	Ampliación de Red de Drenaje Calle Maravillas entre Francisco Villa y Canal	Col. Armando del Castillo	57,594	57,594
97	Alcantarillado	Ampliación de Red de Atarjeas Calle Gabriel Ramírez entre Gómez Palacio y Zacatecas	Col. San Isidro	48,447	48,447
98	Urbanización Municipal	Cordonería en Priv. Luís Fernando González Achem entre Hortensias y Jazmines	Col. 5 de Mayo	30,848	30,848
99	Urbanización Municipal	Cordonería en Calle Limones entre Nogales y Prol. Limones	Col. Nueva Jerusalem	27,321	27,321
100	Urbanización Municipal	Pavimentación Asfáltica de Calle Principal entre Iglesia y Escuela	Ejido Sapioriz	255,449	255,449
101	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red Eléctrica Sector La Loma Monterrey	Ejido La Loma	187,071	187,071
102	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red Eléctrica Vicente Guerrero entre J. Betancourt y 16 de Septiembre	Ciudad Juárez	228,303	228,303

103	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red Eléctrica Sector Campo II Etapa	Villa Nazareno	229,128	228,865
104	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red de Distribución Eléctrica	Ejido San Jacinto	20,512	20,512
105	Básica de Salud	Construcción de Barda Perimetral en Centro de Salud	Ejido San Jacinto	115,772	115,772
106	Básica Educativa	Rehabilitación de Baños y Aula en Escuela Primaria Ignacio Zaragoza	Ejido San Nicolás	49,089	49,089
107	Básica Educativa	Protección de Ventanas en CBTA	Ciudad Juárez	57,657	57,657
108	Básica Educativa	Construcción de Techumbre en Jardín de Niños Rosario Castellanos	Ciudad Juárez	173,088	184,787
109	Básica Educativa	Construcción de Techumbre en Jardín de Niños Jorge Bizet	Col. Villa Guadalupe	303,047	90,732
110	Básica Educativa	Construcción de Techumbre en Jardín de Niños Marian de Jesús Porras Villa	Col. Villa La Loma	210,000	180,625
111	Básica Educativa	Construcción de Techumbre en Jardín de Niños Chichenitza	Ejido San Jacinto	300,000	205,786
112	Básica Educativa	Construcción de Techumbre en Escuela Primaria Lázaro Cárdenas	Col. Niños Héroes	599,496	424,687
113	Básica Educativa	Construcción de Techumbre en Escuela Primaria Manuel José Othón	Col. Samaniego	367,697	367,697
114	Básica Educativa	Construcción de Techumbre en Escuela Primaria Jesús Betancourt	Ejido 6 de Enero	425,257	127,563
115	Básica Educativa	Construcción de Techumbre en Escuela Secundaria Benito Juárez	Ciudad Juárez	620,167	184,987
Endeudamiento Neto Adicional				**3,266,109**	**3,266,109**
116	Agua Potable	Agua Potable y Tomas Acceso Sur	Col. Carmen Carreón	189,736	189,736

117	Agua Potable	Ampliación Red de Agua Potable y Tomas Calle Principal y Canal Riego	Ejido El Rayo	123,296	123,296
118	Drenajes y Letrinas	Drenaje Sanitario Acceso Sur	Col. Carmen Carreón	302,997	302,997
119	Urbanización Municipal	Guarniciones de Lado Sur entre Prol. Av. del Tecnológico y 4a.	Fracc. Carmen Carreón	254,237	254,237
120	Urbanización Municipal	Guarniciones de Calle Acceso Principal	El Rayo	123,980	123,980
121	Urbanización Municipal	Guarniciones de Calle Francisco Villa entre Independencia y Morelos	Villa Juan E. García	92,696	92,696
122	Urbanización Municipal	Rehabilitación Plaza Principal	Villa Juan E. García	173,425	173,425
123	Urbanización Municipal	Pavimentación de Camino Acceso-Lado Sur entre Prol. Av. del Tecnológico y 4a.	Fracc. Carmen Carreón	906,101	906,101
124	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Francisco Villa entre Independencia y Morelos	Villa Juan E. García	348,408	348,408
125	Urbanización Municipal	Pavimentación de Acceso entre Carretera Federal y Escuela Primaria	Ejido Picardías	266,049	266,049
126	Urbanización Municipal	Construcción de Techumbre Metálica	Villa Juan E. García	485,184	485,184
Fondo de Pavimentación y Espacios deportivos para Municipios				**1,996,340**	**1,996,340**
127	Urbanización Municipal	Rehabilitación y Pavimentación en Acceso a Fracc. Quintas Lerdo, Calz. Los Ángeles entre Periférico y Canal Lateral Km 3+070	Col. Quintas Lerdo I	1,070,729	1,070,729
128	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Hortensias entre Heliotropos y Geranios (Gardenias)	Col. Villa Jardín	248,093	248,093
129	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Begonias entre Guadalupe Victoria y Pensamientos	Col. Villa Jardín	193,224	193,224
130	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Pensamientos entre Begonias y Azucenas	Col. Villa Jardín	189,986	189,986
131	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Claveles entre Magnolias y Nardos	Col. Villa Jardín	116,950	116,950

132	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Lirios entre Geranios y Flor de Loto	Col. Villa Jardín	177,358	177,358
Programa Normal Municipal				**9,247,748**	**9,246,364**
133	Urbanización Municipal	Guarniciones Diversas Calles	Col. Villa Jardín	145,870	145,870
134	Otras Construcciones	Remodelación de Museo Monumento Francisco Sarabia	Lerdo	8,780,767	8,780,767
135	Otras Construcciones	Construcción de Presidencia	Villa Nazareno	321,111	319,727
			Total	**46,006,316**	**43,149,769**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2012
NOTA: La diferencia entre la inversión aprobada y comprobada por $ 2,856,547 corresponde a saldos por ejercer, saldos no ejercidos, sobregiros y retenciones no enteradas.

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2012 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el R. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	43,822	Proveedores	10,580,505
Bancos	25,574,429	Acreedores	13,820,492
Deudores Diversos	5,197,709	Sueldos por Pagar	7,030,237
Ant a Prov y Contratistas	109,014	Retenciones por Pagar	5,879,870
Subsidio al Empleo	104,858	Otras Obligaciones Financiera	490,773
Total Activo Circulante	**31,029,832**	**Total Pasivo a Corto Plaz**	**37,801,877**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	86,767,736	Deuda Pública Largo Plazo	32,473,402
Edificios	28,633,324	**Total Pasivo a Largo plaz**	**32,473,402**
Maquinaria y Equipo	12,574,591		
Equipo de Transporte	36,909,940	**Total Pasivo**	**70,275,279**
Armamento	2,298,888		
Mobiliario y Equipo de Ofic	3,229,472	**Patrimonio**	
Equipo de Comunicación	1,557,410	Patrimonio Acumulado	99,774,104
Equipo de Cómputo	3,742,885	Movimientos Patrimoniales	38,961,785
Obras en Proceso	5,885,667	Superávit o Déficit de Ej. Ant.	8,169,088
Total Activo Fijo	**181,599,913**	Superávit o Déficit del Ejercic	-9,976,201
		Superávit o Déficit del Ejercic	5,425,690
		Total Patrimonio	**142,354,466**
Total Activo	**212,629,745**	**Total Pasivo y Patrimoni**	**212,629,745**

FUENTE: Cuenta Pública 2012

NOTA:

La información relativa a la cuenta de Otras Obligaciones Financieras por $ 490,773, en el presente informe de resultados, se acumuló en el rubro de Pasivo a Corto Plazo debido a que corresponde a compromisos por liquidar con proveedores y acreedores del Municipio.

La información relativa a la cuenta de Superávit o Déficit del Ejercicio por $ 5,425,690, en el presente informe de resultados, corresponde al beneficio fiscal del Decreto publicado por la SHCP de fecha 08 de diciembre de 2008, el cual se omitió registrar en la correspondiente cuenta de Ingresos por Aprovechamientos.

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

31,029,832 / 37,801,877 = 0.821

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.921 veces.

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

70,275,279 / 212,629,745 - 5,885,667 = 0.340

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 34.0% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 63.8%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

37,801,877 / 70,275,279 = 0.538

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 53.8% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 53.7%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

32,473,402 / 70,275,279 = 0.462

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 46.2% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 46.3%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

350,416,812 - 360,393,013 = -9,976,201

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobre ejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el R. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de Enero de 2012		**40,296,655**
Crédito 7805	15,268,161	
Crédito 7806	8,692,989	
Crédito 7904	7,166,667	
Crédito 9516	9,168,838	
Deuda Pública Contratada		**0**
Amortizaciones		**8,023,203**
Crédito 7805	902,551	
Crédito 7806	513,871	
Crédito 7904	1,000,000	
Crédito 9516	5,606,781	
Saldo al 31 de Diciembre 2012		**32,273,452**
Crédito 7805	14,365,610	
Crédito 7806	8,179,118	
Crédito 7904	6,166,667	
Crédito 9516	3,562,057	

NOTA: El Estado de Situación Financiera en el renglón de Deuda Pública a Largo Plazo, presenta una diferencia de $ 199,950 en relación al saldo final de Deuda Pública expresado en el presente apartado, la cual corresponde a diferencias contables entre BANOBRAS, S.N.C. y el Municipio, mismas que fueron conciliadas.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2011 y 2012, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16
Variación de la Deuda

Concepto	2011	2012	Variación
Saldo al 1 de Enero	33,544,240	40,296,655	20.13%
Contratación	12,479,000	0	100.00%
Amortización BANOBRAS	5,726,585	8,023,203	40.10%
Saldo al 31 de Diciembre	40,296,655	32,273,452	-19.91%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Estados de cuenta BANOBRAS

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2012 es menor en un 19.91% que el final de 2011, la amortización de créditos ha aumentado en un 40.10%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2011 5,726,585 / 324,230,290 = 0.018

2012 8,023,203 / 350,416,812 = 0.023

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2011 se ejerció un 1.8% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2012 se destinó un 2.3%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 6.9%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el R. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

2,263,474 / 360,393,013 = 0.006

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.6% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.2%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HR. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Lerdo, el cual fue constituido mediante el Decreto número 128, publicado en el Periódico Oficial número 5 de fecha 15 de Julio de 1999; y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través del Decreto número 84, publicado en el Periódico Oficial número 50 de fecha 22 de diciembre de 1985.

V.1 Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Lerdo, Dgo. (SAPAL)

V.1.1 Ingresos

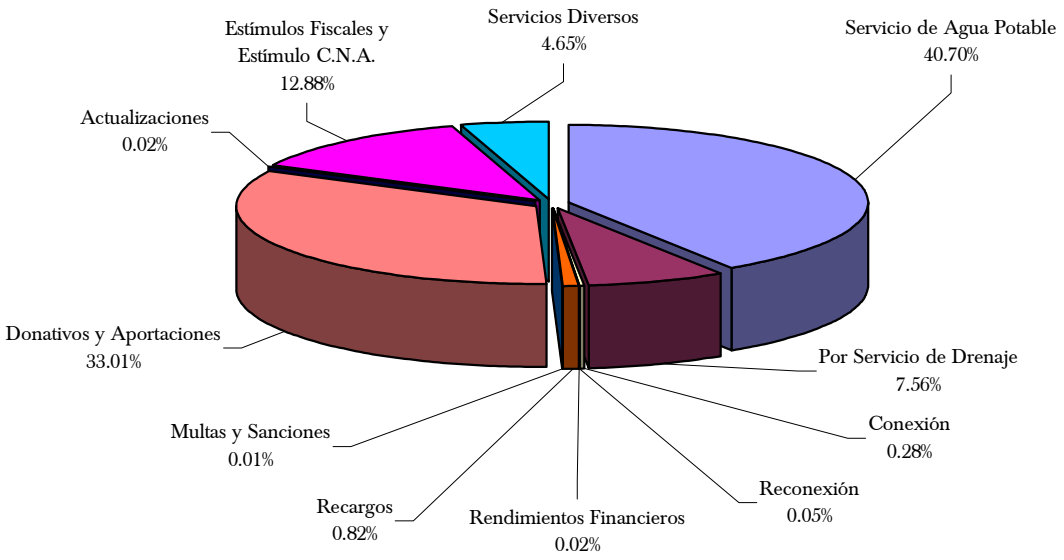
El SAPAL obtuvo en el ejercicio presupuestal 2012 Ingresos por $ 76,332,493, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 17
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Servicio de Agua Potable	31,064,560	40.70%
Por Servicio de Drenaje	5,771,353	7.56%
Conexión	213,080	0.28%
Reconexión	35,652	0.05%
Productos		
Rendimientos Financieros	13,206	0.02%
Aprovechamientos		
Recargos	626,973	0.82%
Multas y Sanciones	2,627	0.01%
Donativos y Aportaciones	25,202,075	33.01%
Actualizaciones	18,751	0.02%
Estímulos Fiscales y Estímulo C.N.A.	9,834,518	12.88%
Servicios Diversos		
Servicios Diversos	3,549,698	4.65%
Total	**76,332,493**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SAPAL del ejercicio 2012.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2012 y los Ingresos obtenidos por el SAPAL, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 18
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
87,511,950	76,332,493	-11,179,457	-12.77%

FUENTE: Información Preliminar del SAPAL del ejercicio 2012.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2012 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingresos Total

0 / 76,332,493 = 0.000

Este Indicador nos muestra que el SAPAL para llevar a cabo sus actividades, no depende financieramente del Subsidio Municipal.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 50.9%.

V.1.2 Egresos

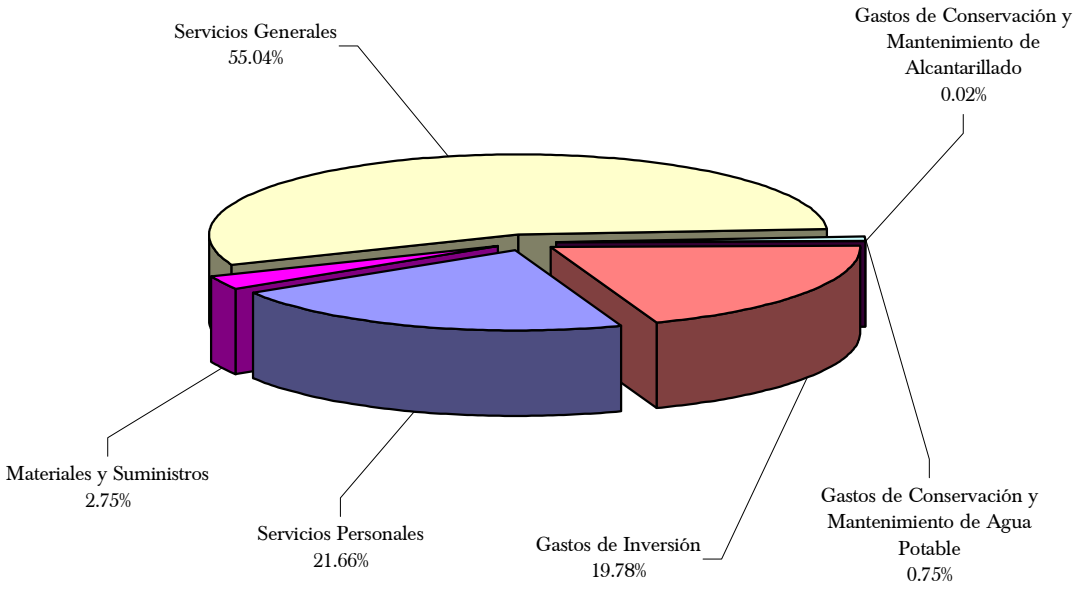
El SAPAL ejerció recursos durante 2012 por $ *77,431,645*, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 19
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	16,770,575	21.66%
Materiales y Suministros	2,130,223	2.75%
Servicios Generales	42,623,137	55.04%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	581,191	0.75%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Alcantarillado	14,000	0.02%
Gastos de Inversión	15,312,519	19.78%
Total	**77,431,645**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SAPAL del ejercicio 2012.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el SAPAL aplicó el 21.66% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal administrativo y operativo, y el 55.04% en Servicios Generales, los que incluyen: pago de mantenimientos a los pozos y pago de derechos por extracción de agua; un 0.77% en Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable y Alcantarillado, los que incluyen pago de energía eléctrica de pozos y carcamos, gasto directamente relacionado con la prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, y un 19.78% en Gastos de Inversión.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2011 y el ejercicio 2012 se observó lo siguiente:

Cuadro No. 20
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2011	2012	Variación	Porcentaje
Derechos				
Servicio de Agua Potable	22,118,485	31,064,560	8,946,075	40.45%
Servicio de Drenaje	5,464,920	5,771,353	306,433	5.61%
Conexión	171,559	213,080	41,521	24.20%
Reconexión	76,456	35,652	-40,804	-53.37%
Productos				
Rendimientos Financieros	764	13,206	12,442	1628.53%
Aprovechamientos				
Recargos	643,124	626,973	-16,151	-2.51%
Multas y Sanciones	1,485	2,627	1,142	76.90%
Donativos y Aportaciones	45,849,135	25,202,075	-20,647,060	-45.03%
Estímulos Fiscales y Estímulo C.N.A.	10,475,574	9,834,518	-641,056	-6.12%
Actualizaciones	262,990	18,751	-244,239	-92.87%
Servicios Diversos				
Servicios Diversos	28,172,049	3,549,698	-24,622,351	-87.40%
Total	**113,236,541**	**76,332,493**	**-36,904,048**	**-32.59%**

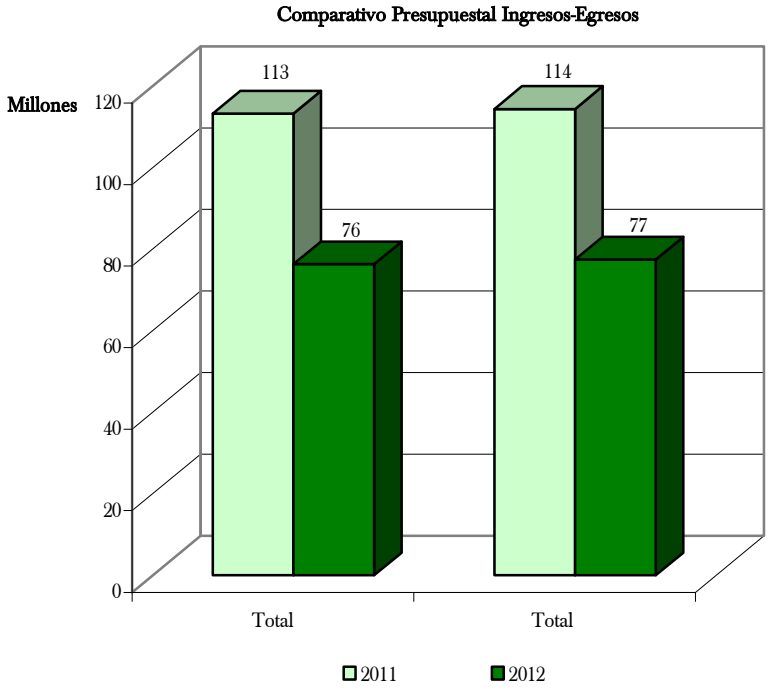
FUENTE: Información Preliminar del SAPAL de los ejercicios 2011 y 2012.

Cuadro No. 21
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2011	2012	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	16,786,106	16,770,575	-15,531	-0.09%
Materiales y Suministros	2,335,261	2,130,223	-205,038	-8.78%
Servicios Generales	62,082,574	42,623,137	-19,459,437	-31.34%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	527,443	581,191	53,748	10.19%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Alcantarillado	29,920	14,000	-15,920	-53.21%
Gastos de Inversión	32,601,579	15,312,519	-17,289,060	-53.03%
Total	**114,362,883**	**77,431,645**	**-36,931,238**	**-32.29%**

FUENTE: Información Preliminar del SAPAL de los ejercicios 2011 y 2012.

Gráfica No. 10



Los Ingresos de 2012 en términos relativos disminuyeron en comparación al 2011 en un 32.59% y los Egresos en un 32.29%; si consideramos que durante 2012 la inflación fue de un 3.57%, concluimos que en términos reales los Ingresos del SAPAL disminuyeron 36.16% y los egresos en un 35.86%.

V.1.3 Deuda Pública

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 22
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero 2012		7,222,136
Crédito 7918	7,222,136	
Amortizaciones en 2012		787,869
Crédito 7918	787,869	
Saldo al 31 de Diciembre de 2012		6,434,267

FUENTE: Información Preliminar del SAPAL del ejercicio 2012.

Conforme a registros contables del Organismo el saldo del Crédito 7918 al 31 de diciembre de 2012 es por $ 6,400,982, la diferencia es de $ 33,285, de la cual el Organismo no presenta las aclaraciones y justificaciones correspondientes.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2011 y 2012, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 23
Variación de la Deuda

	2011	2012	Variación
Saldo al 1 de Enero	8,010,005	7,222,136	-9.84%
Amortización	787,869	787,869	0.00%
Saldo al 31 de Diciembre	7,222,136	6,434,267	-10.91%

FUENTE: Información Preliminar del SAPAL de los ejercicios 2011 y 2012.

La deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2012 es menor en un 10.91% que el final de 2011, mientras que la amortización de créditos fue la misma.

En la administración de la Deuda el desempeño del SAPAL se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

	Pago de Deuda / Ingreso Total		
2011	*787,869 / 113,236,541*	=	*0.006*
2012	*787,869 / 76,332,493*	=	*0.010*

Estos indicadores muestran en términos porcentuales que en 2011 se ejerció un 0.6% del ingreso total para la amortización de créditos, mientras que en 2012 se destinó un 1.0%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 6.9%

V.1.4 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el SAPAL, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

430,910 / 77,431,645 = 0.005

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.5% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.2%

V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Lerdo, Dgo. (DIF)

V.2.1 Ingresos

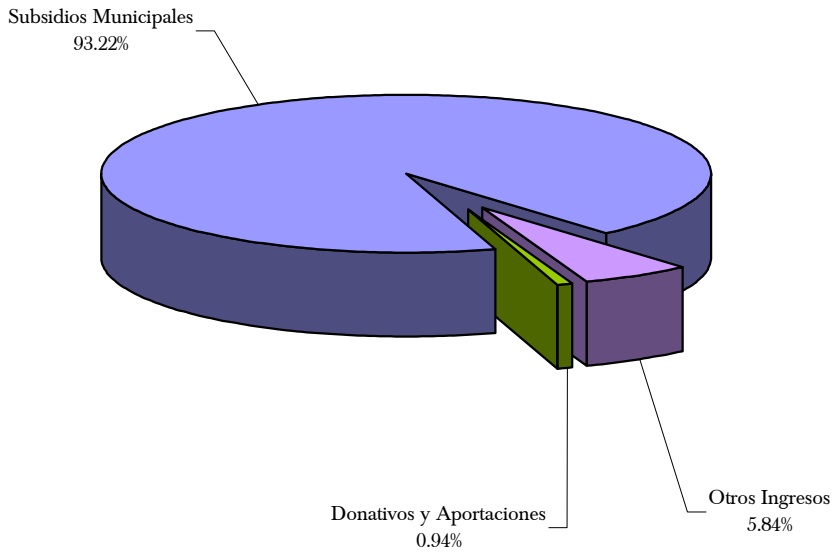
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2012 Ingresos por $ 7,965,310, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 24
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Donativos y Aportaciones	74,890	0.94%
Subsidios Municipales	7,425,000	93.22%
Otros Ingresos	465,420	5.84%
Total	**7,965,310**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2012.

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2012 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingresos Total

7,425,000 / 7,965,310 = 0.932

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 93.2% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 96.6%

Sin embargo se considera necesario mencionar que conforme a registros contables del Organismo, el Subsidio Municipal es de $ 7,425,000, y conforme a registros del Municipio es de $ 7,650,000, la diferencia es de $ 225,000, de la cual el Organismo no presenta las aclaraciones y justificaciones correspondientes.

V.2.2 Egresos

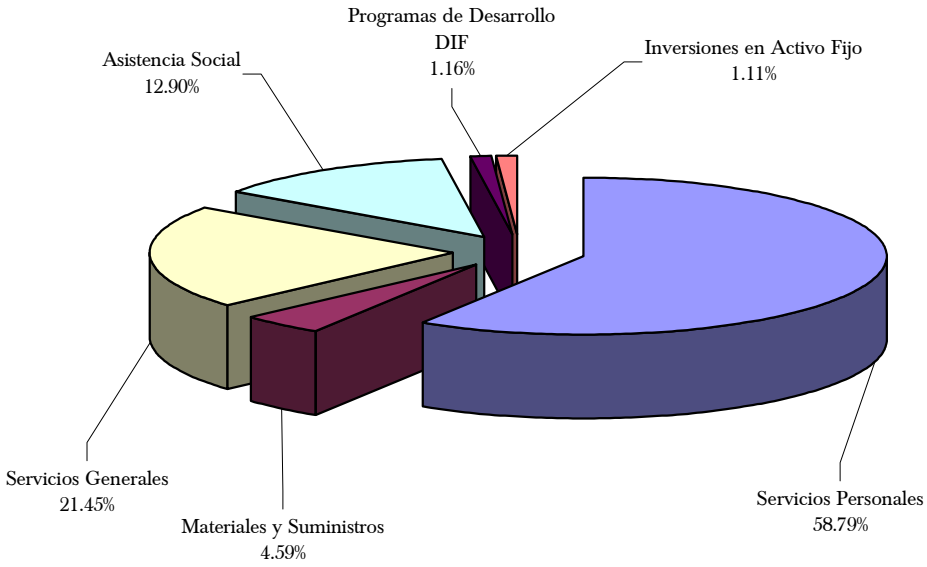
El DIF ejerció recursos durante 2012 por $ 8,263,368, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 25
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	4,858,367	58.79%
Materiales y Suministros	378,943	4.59%
Servicios Generales	1,772,749	21.45%
Asistencia Social	1,066,013	12.90%
Programas de Desarrollo DIF	95,447	1.16%
Inversiones en Activo Fijo	91,849	1.11%
Total	**8,263,368**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2012.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 58.79% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 14.06% en Programas de Desarrollo y Servicios de Asistencia Social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2011 y el ejercicio 2012 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 26
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2011	2012	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Donativos y Aportaciones	95,558	74,890	-20,668	-21.63%
Subsidios Municipales	7,017,000	7,425,000	408,000	5.81%
Otros Ingresos	480,373	465,420	-14,953	-3.11%
Total	**7,592,931**	**7,965,310**	**372,379**	**4.90%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2011 y 2012.

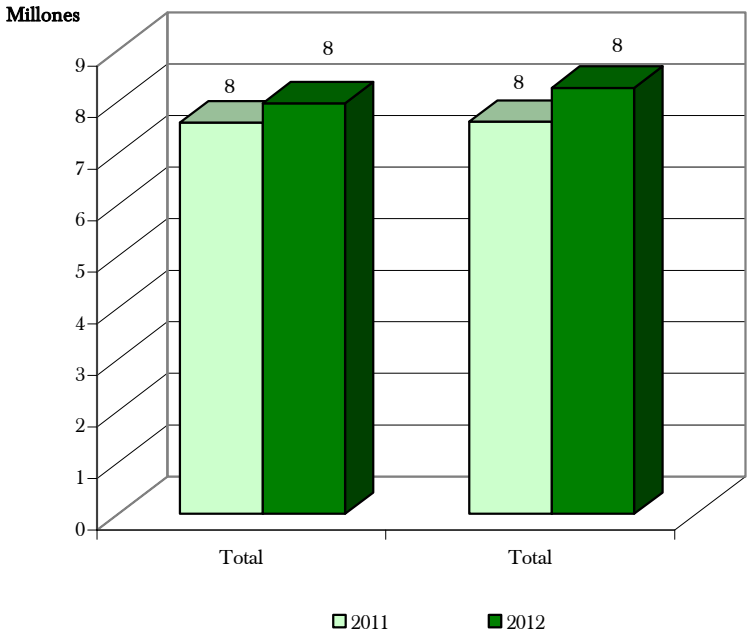
Cuadro No. 27
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2011	2012	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	4,626,748	4,858,367	231,619	5.01%
Materiales y Suministros	447,055	378,943	-68,112	-15.24%
Servicios Generales	1,777,357	1,772,749	-4,608	-0.26%
Asistencia Social	640,335	1,066,013	425,678	66.48%
Actividades de Fomento	4,837	0	-4,837	-100.00%
Programas de Desarrollo DIF	95,433	95,447	14	0.01%
Inversiones en Activo Fijo	16,721	91,849	75,128	449.30%
Total	**7,608,486**	**8,263,368**	**654,882**	**8.61%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2011 y 2012

.

Gráfica No. 13
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2012 en términos relativos aumentaron en comparación al 2011 en un 4.90% y los Egresos en un 8.61%; si consideramos que durante

2012 la inflación fue de un 3.57%, concluimos que en términos reales los Ingresos del DIF aumentaron 1.33% y los egresos en un 5.04%

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el R. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2012, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el R. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 2,964,689

VI.1 Financieras por $ 1,893,711

Tesorería por $ 574,536

1. Incumplimiento a la Ley de Ingresos del Municipio por $ 140,747
2. Falta de documentación justificativa y complementaria por $ 309,689
3. Erogaciones que no corresponden al ente fiscalizado por $ 10,293
4. Excedentes en pago de nómina por $ 98,895
5. Bienes muebles no localizados por $ 14,912

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2012 por $ 11,040

1. Falta de documentación justificativa y complementaria por $ 11,040

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012 por $ 452,400

1. Erogaciones realizadas por conceptos no autorizados por $ 452,400

Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios 2011 por $ 194,485

1. Falta de documentación justificativa y complementaria por $ 194,485

Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios 2012 por $ 661,250

1. Falta de documentación justificativa y complementaria por $ 661,250

VI.2 Obra Pública por $ 1,070,978

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012 por $ 28,792

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 28,792

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011 por $ 1,042,186

1. Pagos indebidos o en exceso por $ 3,557
2. No se reconoce la aportación de beneficiarios por $ 1,038,629

VI.3 Descentralizados por $ 430,079

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Ierdo, Dgo. por $ 160,000

1. Erogaciones sin justificación por $ 160,000

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Lerdo, Dgo., por $ 270,079

1. Subsidio Municipal no ingresado por $ 225,000
2. Gastos improcedentes por $ 23,322
3. Falta de documentación comprobatoria por $ 20,313
4. Falta de registro patrimonial por $ 1,144
5. Ingresos no depositados por $ 300

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas, por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Registros contables erróneos
2. Falta de contratos y convenios
3. Falta de bitácoras

VI.2 Obra Pública

1. Falta de fianzas de cumplimiento de contrato y vicios ocultos
2. Saldos por ejercer
3. Pagos por acreditar
4. Retenciones no enteradas
5. Sobregiro

VI.3 Descentralizados

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Lerdo, Dgo.

1. Falta de análisis de saldos a cargo del Organismo
2. Falta de análisis de saldos a favor del Organismo
3. Diferencia de registros de deuda entre Banobras y el Organismo

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Lerdo, Dgo.

1. Irregularidades en la entrega de apoyos
2. Erogaciones sin evidencia de su aplicación
3. Pasivos no registrados
4. Falta de análisis de saldos a favor del Organismo
5. Incumplimiento a lo establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta en materia de retención y entero del impuesto

VI.4 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

1. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011, ejercidos en 2012

2. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010, ejercidos en 2012
3. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Programa de Tesorería Municipal 2012
4. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Programa Hábitat 2012
5. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios
6. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Programa de Rehabilitación de Unidad Deportiva Francisco Sarabia
7. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Programa de Rescate de Espacios Públicos

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 58 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI; y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012 presentada por el R. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

No obstante que la Cuenta Pública del R. Ayuntamiento del Municipio de **Lerdo, Dgo.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2012, en todos los aspectos importantes mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el apartado **VI. OBSERVACIONES** del presente Informe de Resultados, y así como de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas, acorde a los dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2013

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**20,843,462**	**26,398,597**	**5,555,135**
Predial	12,014,054	16,004,318	3,990,264
del Ejercicio	9,969,386	12,712,343	2,742,957
de Ejercicios Anteriores	2,044,668	3,291,975	1,247,307
Traslación de Dominio	8,598,231	10,019,489	1,421,258
Diversiones y Espectáculos Públicos	231,177	374,790	143,613
DERECHOS	**108,372,051**	**18,431,787**	**-89,940,264**
Servicios de Rastro	490,185	1,195,550	705,365
Servicio de Panteones Municipales	385,550	478,361	92,811
Alineación de Predios	13,386	49,520	36,134
Licencias de Construcción, Recons, Rep y Dem	410,558	842,746	432,188
Licencias de Fraccionamientos	549,820	578,085	28,265
Cooperación para Obras Públicas	125,930	15,580	-110,350
Servicios de Limpieza y Rec. Desechos Ind.	540,120	758,914	218,794
Agua Potable y Alcantarillado	87,511,950	0	-87,511,950
Sobre Vehículos	6,250,180	1,597	-6,248,583
Estacionamientos de Vehículos en la Vía Pública	1,495,251	0	-1,495,251
Certificados, Actas y Legalizaciones	251,150	388,263	137,113
Expedición de Licencias y Refrendos	3,501,400	3,343,375	-158,025
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	710,263	1,189,166	478,903
Inspección y Vigilancia para Seguridad Pública	0	4,300	4,300
Revisión, Inspección y Servicios	469,506	1,595,017	1,125,511
Licencias Sobre Anuncios	51,995	36,062	-15,933
Servicios Catastrales	392,807	777,558	384,751
Certificaciones por Subsidio	20,000	0	-20,000
Otros Derechos	1,000	0	-1,000
Servicio Público de Iluminación	5,201,000	7,177,693	1,976,693
PRODUCTOS	**21,000**	**0**	**-21,000**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles	1,000	0	-1,000

Arrendamiento de Bienes	15,000	0	-15,000
Otros Productos	5,000	0	-5,000
APROVECHAMIENTOS	**5,500,725**	**9,097,748**	**3,597,023**
Recargos	102,300	2,615	-99,685
Multas	1,794,298	1,623,276	-171,022
Donativos, Aportaciones y Cooperaciones	601,645	617,695	16,050
No Especificados	3,002,482	6,854,162	3,851,680
PARTICIPACIONES	**131,535,087**	**132,953,282**	**1,418,195**
Fondo General	86,093,582	86,369,158	275,576
Fondo de Fomento Municipal	32,675,060	33,205,212	530,152
Tenencia	98,913	656,600	557,687
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	1,741,702	1,695,035	-46,667
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	294,947	713,014	418,067
Fondo Estatal	784,068	913,897	129,829
Fondo de Fiscalización	5,178,877	4,923,177	-255,700
Impuesto Sobre Venta de Gasolina y Diesel	4,422,115	4,231,366	-190,749
Fondo de Compensación de I.S.A.N.	245,823	245,823	0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**113,071,414**	**163,535,398**	**50,463,984**
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	113,071,414	163,535,398	50,463,984
Aportaciones Federales Ramo 33	91,675,283	91,675,283	0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	63,171,058	63,171,058	0
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	28,504,225	28,504,225	0
Rendimientos Financieros	98,116	154,581	56,465
Aportaciones de Terceros	28,015	1,584,946	1,556,931
Aportaciones Extraordinarias del Gobiernos Federal	13,230,000	67,633,335	54,403,335
Aportaciones Extraordinarias del Gobierno del Estado	8,040,000	2,450,000	-5,590,000
Otras Operaciones Extraordinarias	0	37,253	37,253
TOTAL DE INGRESOS	**379,343,739**	**350,416,812**	**-28,926,927**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**166,534,048**	**162,808,704**	**3,725,344**
Sueldos al Personal del Municipio	142,297,231	137,795,541	4,501,690
Sueldos	139,024,516	135,295,696	3,728,820
Sueldos Asimilables	0	542,737	-542,737
Vacaciones	2,061,300	1,580,751	480,549
Horas Extras	954,984	131,294	823,690
Prima Dominical	256,431	245,063	11,368
Compensaciones	280,000	210,454	69,546
Prima Vacacional	1,026,021	1,252,327	-226,306
Jubilaciones e Indemnizaciones	2,350,000	867,760	1,482,240
Aguinaldos	13,686,746	15,512,184	-1,825,438
Pasajes y Viáticos	985,000	1,298,228	-313,228
Honorarios	730,000	1,340,384	-610,384
Despensa	1,896,300	2,247,634	-351,334
Previsión Social	3,282,750	2,284,192	998,558
SERVICIOS GENERALES	**34,779,866**	**54,951,473**	**-20,171,607**
Correos y Telégrafos	132,309	13,894	118,415
Teléfonos	595,770	818,808	-223,038
Energía Eléctrica	1,092,000	1,809,416	-717,416
Alumbrado Público	6,500,000	11,832,902	-5,332,902
Agua Potable	2,025,000	7,451,890	-5,426,890
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	6,918,136	8,710,163	-1,792,027
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	262,204	223,963	38,241
Mantenimiento de Vehículos	2,050,000	2,861,342	-811,342
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	3,370,000	3,252,811	117,189
Mantenimiento de Edificios	2,200,000	795,093	1,404,907
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	180,000	152,267	27,733
Comisiones	110,000	115,663	-5,663
Intereses	50,000	24,738	25,262
Impresiones y Reproducciones	480,000	337,159	142,841
Difusión e Información	1,462,899	2,452,028	-989,129
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	1,756,548	3,310,869	-1,554,321
Estudios de Investigación Proyectos	900,000	2,033,954	-1,133,954
Atención a Visitantes	0	10,643	-10,643
Primas y Gastos de Seguros	1,850,000	2,532,945	-682,945
Pago de Impuestos	860,000	46,791	813,209
Fomento Deportivo	320,000	437,478	-117,478

Arrendamientos y Cuotas	415,000	494,460	-79,460
Otros Servicios Generales	1,250,000	5,232,196	-3,982,196
MATERIALES Y SUMINISTROS	**12,407,567**	**13,020,767**	**-613,200**
Papelería y Artículos de Escritorio	1,942,578	1,234,017	708,561
Combustibles y Lubricantes	8,200,194	8,266,529	-66,335
Medicinas y Materiales de Botiquín	100,000	222,500	-122,500
Artículos de Limpieza	353,079	207,375	145,704
Material Eléctrico	56,973	581,965	-524,992
Libros, Revistas y Periódicos	90,923	113,733	-22,810
Material Deportivo	160,429	115,673	44,756
Material Didáctico	52,500	0	52,500
Uniformes al Personal	631,406	1,332,468	-701,062
Herramientas Menores	113,000	334,442	-221,442
Alimentos	345,775	240,815	104,960
Otros Materiales y Suministros	360,710	371,250	-10,540
ADQUISICIÓN DE ACTIVO FIJO	**1,500,000**	**14,981,717**	**-13,481,717**
Bienes Muebles	1,500,000	14,929,987	-13,429,987
Adquisición de Vehículos	1,000,000	11,742,192	-10,742,192
Adquisición de Muebles y Enseres	0	745,783	-745,783
Adquisición de Maquinaria y Equipo	0	1,984,004	-1,984,004
Adquisición Equipo de Cómputo	500,000	402,072	97,928
Adquisición Equipo de comunicación	0	55,936	-55,936
Bienes Inmuebles	0	51,730	-51,730
Terrenos	0	51,730	-51,730
INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA	**29,812,901**	**62,890,890**	**-33,077,989**
Agua Potable	1,500,000	2,568,045	-1,068,045
Alcantarillado	0	39,457	-39,457
Drenaje y Letrinas	950,000	1,168,282	-218,282
Urbanización Municipal	10,547,207	35,941,296	-25,394,089
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	2,400,000	2,793,293	-393,293
Infraestructura Básica de Salud	300,000	172,036	127,964
Infraestructura Básica Educativa	900,000	4,881,249	-3,981,249
Mejoramiento de Viviendas	1,500,000	336,473	1,163,527
Caminos Rurales	900,000	276,745	623,255
Infraestructura Productiva Rural	1,500,000	2,311,622	-811,622
Programa de Estímulos a La Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	1,300,000	1,266,266	33,734
Otras Construcciones	8,015,694	11,136,126	-3,120,432

TRANSFERENCIA SOCIAL	**36,074,000**	**41,452,785**	**-5,378,785**
Subsidios Educacionales	824,000	536,819	287,181
Seguridad Social	500,000	0	500,000
Subsidios a Organizaciones	490,000	137,750	352,250
Subsidios al DIF	7,800,000	7,650,000	150,000
Donativos y Cooperaciones	20,460,000	29,607,618	-9,147,618
Otros Subsidios	6,000,000	3,520,598	2,479,402
DEUDA PÚBLICA	**10,724,000**	**10,286,677**	**437,323**
Amortización de Deuda Pública	8,023,199	8,023,203	-4
Intereses de Deuda Pública	2,700,801	2,263,474	437,327
TRANSFERENCIA S.A.P.A.L.	**87,511,950**	**0**	**87,511,950**
Recursos presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	**-593**	**0**	**-593**
TOTAL DE EGRESOS	**379,343,739**	**360,393,013**	**18,950,726**

Nota: "Las cifras pueden variar debido al redondeo".